#### Educación Inclusiva en el Cono Sur

## Diagnóstico Actual y Desafíos para el Futuro

Banco Mundial – Argentina - 2004

Lic. Andrea S. Aznar Dr. Diego González Castañón Coordinadores de ITINERIS Talleres de Capacitación Institucional en Discapacidad itineris@fibertel.com.ar

El Taller "Educación Inclusiva para el Cono Sur: Diagnóstico Actual y desafíos para el futuro" tuvo lugar en Buenos Aires, del 29 al 31 de Marzo de 2004, en el Hotel Emperador. Contó con el apoyo de la Comisión Nacional Asesora sobre Discapacidad de Argentina y el Ministerio de Educación de Argentina, la organización del Banco Mundial (como parte de una serie de acciones programadas en la región) y la coordinación de ITINERIS.

### **Conclusiones finales de Taller**

En el encuentro "Educación Inclusiva en el Cono Sur: Diagnóstico Actual y Desafíos para el Futuro", realizado en el Hotel Emperador, Buenos Aires, Argentina entre el 29 al 31 de Marzo de 2004. Luego de diversas exposiciones, trabajos en grupo e intercambio de experiencias e ideas, los participantes hemos sintetizado asuntos que surgen de la labor en conjunto, que deben tenerse en cuenta en el proceso de generalización de la equidad como parte fundamental para el desarrollo sustentable, donde la inclusión de toda la población sea un imperativo irrenunciable.

Teniendo presente la situación de pobreza que vivencian amplios sectores de la región y considerando que al referirnos a la inclusión educativa lo hacemos desde una condición basal del desarrollo social y humano de los pueblos, el Estado en particular y la comunidad en general deben asumir el diseño, implementación, seguimiento y control de políticas públicas que tengan como objetivo dar solidez a una sociedad inclusiva.

Para ello debe promoverse la educación inclusiva desde una política pública fundada en los derechos humanos que incorpore a la accesibilidad en sus diversas formas: diseño universal y calidad de la educación. En tal sentido es necesario promover la capacitación de los docentes en orden a la concepción filosófica de la diversidad y en procesos y mecanismos de inclusión. También que la escuela común asuma como propia la educación inclusiva, se coordinen los recursos públicos y se diseñen sistemas eficaces de control y fiscalización.

Se haga viable la creación de centros de recursos que contribuyan a la inclusión, empleando la rica experiencia y soportes técnicos y personales de la educación especial, teniendo en cuenta las distintas instancias de las organizaciones de la sociedad civil y gubernamental, favoreciendo la investigación y el desarrollo de alternativas.

Una importante prioridad es la creación y expansión de redes de intercambio y cooperación técnica para la capacitación de recursos humanos formados para la inclusión educativa. Como medida básica para la conectividad entre las escuelas y el acceso a internet es necesario que todos los establecimientos cuenten con recursos tecnológicos tales como líneas telefónicas y módem que aseguren el funcionamiento de dicha red.

Consideramos relevante contar con la participación, los testimonios y los aportes de todos los actores del proceso de inclusión educativa y de la promoción de los derechos y deberes de los individuos: desde las asociaciones de personas con discapacidad, destinatarios y sus familias, hasta organizaciones civiles, gremiales, sindicales y en particular docentes y técnicos de la enseñanza común y especial, profesionales del diseño y el sector privado.

Propiciar experiencias que socialicen la complementación de habilidades entre alumnos con y sin discapacidad y con diferentes discapacidades a partir del trabajo en equipo. Se considera relevante la incorporación de docentes con discapacidad en los procesos de inclusión educativa; se aprovechen aquellos recursos que brinden interrelación con los espacios, los equipamientos y los objetos para el desarrollo de objetivos pedagógicos, contribuyendo al fortalecimiento de la propia identidad y de los vínculos sociales.

A los fines del logro de lo antedicho, proponemos extender la movilización de recursos a las áreas de arquitectura escolar, implementando relevamientos tipológicos de necesidades a fin de estandarizar las adecuaciones de los edificios escolares existentes y sus entornos inmediatos, previa definición de las necesidades a nivel local con la participación de los mismos alumnos con y sin discapacidad y sus familiares.

Se requiere una revisión genuina del currículo de formación profesional en todos los niveles y disciplinas a fin de asegurar el componente inclusión en dichas mallas curriculares.

Debe entenderse que las adecuaciones desde la propuesta inclusiva requieren la búsqueda de nuevas formas de aprendizaje y la flexibilización de las estructuras existentes en función de las necesidades de los estudiantes en el contexto de las demandas del sistema educativo.

Definimos el desarrollo de recursos humanos y la formación docente como un proceso de formación permanente; su fuente principal es la reflexión, reconstrucción y sistematización del propio quehacer.

El desarrollo de recursos humanos en educación inclusiva requiere de una formación docente de pre grado que brinde los conocimientos y estrategias necesarios para que el maestro pueda responder eficazmente a la diversidad de las necesidades educativas de los alumnos frecuentes y una capacitación en servicio que lo dote de las herramientas de planificación, monitoreo, evaluación y análisis para recuperar metódicamente sus experiencias, recoger las lecciones aprendidas y difundir modelos inclusivos de enseñanza y aprendizaje, para lograr esto, debe incluirse al maestro de educación común y aprovechar las oportunidades de trabajo colaborativo, generando redes con todos los recursos humanos

de la comunidad educativa y otras áreas que deben estar involucradas en una perspectiva de trabajo en equipo desde abordajes integrales.

Debe promoverse la investigación y desarrollo en el área de tecnología adaptativa, para lo cual resulta recomendable la creación de centros de recursos y material pedagógico, socializando experiencias y recursos existentes. es indispensable que los contenidos educativos digitales que se produzcan sean accesibles.

Es esencial la evaluación del impacto cualitativo de la inclusión más allá de lo cuantitativo, pues debe extenderse a las adecuaciones en los procesos de inclusión donde participen todos los actores intervinientes.

# Metodología

Durante los dos primeros días se presentaron cuatro casos de educación inclusiva (de Montevideo, Viña del Mar, Jujuy y Mendoza), que fueron analizados en 6 grupos de 15 personas cada uno. Cada equipo centró su análisis en uno de los siguientes ejes:

- Políticas Públicas,
- Capacitación de recursos humanos,
- Relación con la familia y la comunidad,
- Adaptación curricular,
- Accesibilidad y
- Desarrollo de material pedagógico y tecnologías de asistencia.

Los grupos fueron coordinados por seis expertos en cada uno de los temas de los ejes. Para analizar los casos de educación inclusiva se utilizó la técnica FODA (fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas) y los siguientes indicadores:

- Metodología de trabajo utilizada para lograr la inclusión
- Indicadores de impacto utilizados:
  - a. social
  - b. económico
  - c. capacidad de movilización de recursos (formación de redes / afectación de áreas distantes)
  - d. impacto institucional
  - e. impacto en la comunidad escolar
  - f. capacidad de multiplicación
- Descripción y comentarios referidos a las 6 áreas de observación descriptas arriba

- Condiciones de accesibilidad (física, edilicia, de transporte, electrónica)
- Políticas públicas educativas utilizadas o necesarias
- Relación con las familias y la comunidad
- Formación de recursos humanos (docentes, auxiliares, transportistas, personal de limpieza, personal de seguridad: todos los actores involucrados)
- Tecnología de asistencia y desarrollo de material educativo (material pedagógico utilizado / desarrollado)
- Adaptaciones curriculares y proyecto educativo institucional

## Conclusiones de los Moderadores y Conclusiones Finales del Taller

# Conclusiones del Eje Políticas Públicas Moderadora María Soledad Cisterna Reyes Chile

# REFLEXIONES PARA UNA POLITICA PÚBLICA DIRIGIDA A LA INCLUSION EDUCATIVA

- 1.- Se debe enfatizar la necesidad que los Estados asuman la tarea de diseñar políticas públicas que aborden la temática de la educación inclusiva, desde una perspectiva intersectorial.
- 2.- Las políticas públicas deben tener un sustento basado en Derechos Humanos como la igualdad, la autodeterminación, dignidad, identidad personal, libertad, principios de solidaridad y equiparación de oportunidades, entre otros.
- 3.- La política pública debe recoger las directrices generales de la Convención de los Derechos del niño, Pacto internacional de Derechos Civiles y Políticos, Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, Convención Americana de Derechos Humanos, Constituciones Políticas de los Estados, como también la Convención Interamericana para la Eliminación de Todas las formas de discriminación contra las personas con discapacidad OEA, Normas Uniformes de Naciones Unidas sobre la Igualdad de Oportunidades de las personas con discapacidad, Programas de Acción de Jontien, Programa de Acción de Dakar y Declaración de Salamanca.
- 4.- Las políticas públicas deben promover no sólo escuelas inclusivas sino también sociedades inclusoras (Se habla de una política de inclusión en un contexto de exclusión que excede lo educativo). Esta no es solo tarea del área de educación especial.
- 5.- La Política pública debe incorporar el concepto de calidad en la educación inclusiva en donde se recomiendan los criterios de flexibilización curricular que sean necesarios y posibles para lograr este objetivo.

- 6.- Política pública debe contemplar los diversos aspectos de accesibilidad y diseño universal.
- 7.- La política pública debe promover una atención temprana del educando y su continuidad en el sistema incluyendo el camino de la capacitación e inserción laboral.
- 8.- Política pública debe promover el trabajo coordinado de las distintas secretarías de estado y servicios en pro de la inclusión educativa.
- 9.- Política pública debe tender a coordinar los recursos públicos asignados a distintas secretarías de estados y servicios, de tal manera de apuntar conjuntamente a la inclusión educativa. Coordinación para la optimización de los recursos fiscales.
- 10.- Política pública debe contemplar un adecuado seguimiento de los procesos de inclusión y el efectivo control y fiscalización de los recursos empleados.
- 11.- Política pública debe promover la capacitación de los docentes de la escuela común en educación inclusiva. Capacitación extensiva también al cuerpo no docente. La política pública debe tender a Fortalecer o Potenciar a la escuela común en inclusión educativa. Darle capacitación docente y apoyos técnicos que luego permanezcan allí para la continuidad y sustentabilidad de la experiencia.
- 12.- Las políticas públicas deben adicionar Programas de Acción que aseguren la aplicación más efectiva de dichas políticas. Se busca la coherencia entre el discurso y la práctica.

## CONCLUSIÓN FINAL

Teniendo presente la situación de pobreza que vivencian amplios sectores de nuestra América Latina y considerando que al hablar de inclusión educativa nos estamos refiriendo a una condición basal del desarrollo social de los pueblos y por ende al mejoramiento de los índices de desarrollo humano, los estados y la comunidad deben asumir el diagnóstico, diseño, implementación, seguimiento y control de políticas públicas que tengan como objetivo ir dando solidez a una sociedad inclusiva. Para ello deben promover una educación inclusiva con aspectos centrales de:

- 1.- Fundamentación de dicha política pública en un enfoque de derechos humanos.
- 2.- Incorporar el concepto de accesibilidad en sus diversas formas y diseño universal como eficaz instrumento de dicha inclusión.
- 3.- Incorporar el concepto de calidad de la educación como eficaz medición de la educación inclusiva.
- 4.- Promover la capacitación del cuerpo docente y no docente en orden a la concepción filosófica de la diversidad, procesos y mecanismos de inclusión. Fortalecimiento o Potenciación de la escuela común en educación inclusiva.
- 5.- Promover la coordinación de los recursos públicos en pro de la inclusión educativa.

6.- Diseñar eficaces mecanismos de control y fiscalización en la utilización de los recursos.

# Conclusiones del Eje Adaptación Curricular Moderadora Claudia Pacheco Ramírez Paraguay

#### **FORTALEZAS**

Las adecuaciones de currículo son vistas como beneficio / aprendizaje y no como obstáculo / carga (clima de aprendizaje-cooperación) *en lugares donde se hizo sensibilización*. Parecería que este trabajo "previo" de proceso es el que posibilita una actitud o predisposición positiva. Hay un numero interesante de ensayos de estrategias de adecuación.

#### **DEBILIDADES**

Falta de preparación docente para la implementación de adecuación y de PEI.

Falta en algunas escuelas un compromiso institucional que asegure y política inclusiva (se invierte, compromete con la Inclusión)

No hay una cultura de la evaluación en educación, afecta a la política y a las escuelas.

No se logra aun conceptuar esas adecuaciones o modificaciones hacia otros grupos de personas diferentes (genero, cultura, etnias)

#### **OPORTUNIDADES**

Se inicia en las localidades la discusión Integración / Inclusión, aunque se enfatiza la necesidad de revisar nuestro lenguaje como reflejo de nuestra practica social y educativa.

Se establecen normativas (resoluciones y otros) que llevan los dos conceptos a ser conocidos por docentes de Inicial y Primaria, aunque no es una realidad y no se maneja efectivamente.

#### **AMENAZAS**

La normativa muchas veces "juega en contra" del proceso de compromiso de la Inclusión porque:

- 1. lo hacen por obligación y no por convicción, se compra o dibuja el PEI pero no se comprometen
- 2. afecta al producto final en educación media (certificación)

La situación social / problemática del docente, afecta directamente la capacidad / actitud del mismo para hacer las adecuaciones / planes.

Los políticos de loa gobiernos de turno afectan al funcionamiento operativo y / en delineamientos concretos, consecuencia de los gobiernos nacionales y locales deberían "equipar", invertir en las escuelas para lograr Inclusión: como?

- Sensibilización
- Capacitación
- Revisión / reflexión o evaluación de practicas educativas.

Algunos puntos concluidos el tercer día de trabajo, a modo de síntesis general o "cierre" del trabajo realizado durante el Seminario fueron:

- Es esencial asegurar en las agendas de gobiernos espacios de reflexión real sobre la diferencia entre la practica integradora y la inclusiva.
- Se requiere una revisión real de currículo de formación a educadores (docente, universitario) a fin de asegurar el componente Inclusión en dichas mallas curriculares y más específicamente.
- Es necesario comprender que adecuar algún componente del proceso de enseñanzaaprendizaje no significa "menoscabar capacidades", la discusión de si deben o no deben "alcanzar el mismo nivel" sigue en el tapete.
- Es esencial considerar dichas adecuación desde una perspectiva de la interacción de la capacidad del niño, niña o adolescente con relación al currículo.
- El concepto de adecuaciones curriculares se debe redefinir desde el nuevo paradigma de la inclusión: se sigue pensando que es solo el contenido, método o material, pero no se contemplan aspectos tales como el acceso y las actitudes
- Incluir no es retener a los alumn@s. El componente de los "niveles" de inclusión o modalidades de inclusión a partir de las potencialidades y el ambiente menos restrictivo es un aspecto que se debe seguir trabajando: El grupo concluye que aunque esta a favor de la inclusión, sostiene que muchas veces esa escuela regular no es el ambiente mas adecuado para el estudiante y muchas veces "no debe permanecer en una escuela si no aprende".
- La discusión sobre modificaciones educacionales, sobretodo de acceso y de actitudes debe iniciarse en Educación Inicial.
- Los Planes educativos deben ser para tod@s, sin renunciar a los contenidos curriculares. Se propone:
  - No perder de vista al sujeto del cual hablamos.
  - Contenidos básicos comunes
  - Armar así su propio proyecto educativo
  - No puede escolarizarse solo para socializar
- La propuesta de Educación inclusiva debe verse en la medida de las posibilidades como *interdisciplinaria*, asociada a formas diversificadas de calificaciones y sistemas de monitoreo y de informes flexibles y adecuados a las capacidades e intereses del/la estudiante.
- Falta el debate en las escuelas, del componente de la educación de calidad
  - No es solo aprendizaje cognitivo. Se debe conocer / implementar nuevas modalidades de respuesta educativa (a través del arte; con niños /as con discapacidad mental socio / afectiva; niños /as con sobreedad, entre otros)
    - Requiere mas articulación con el sector social (salud, justicia y trabajo)
    - Debe buscar el ingreso de otros profesionales a la escuela común

• La formación de los docentes, su actualización y acompañamiento es clave: tanto desde su formación básica como en servicio.

### **PROPUESTAS**

- 1. Flexibilización de las estructuras
  - propiciar interrelación y coordinación efectiva
  - supervisiones (desburocratización)
  - instituciones
  - horarios / espacios
  - currículo
  - producto (salida final)

- 2. Trabajo de adecuaciones curriculares deberían hacerse en conjunto con agentes disponibles (joven CD, familia, educadores comunes y especiales, técnicos de apoyo)
- 3. Las adecuaciones curriculares desde la propuesta Inclusiva no deberían limitarse al ajuste del contenido del currículo del grado al cual asiste dicho estudiante, requiere la búsqueda de nuevas formas de aprendizaje (no solo transmisión de contenido sino adecuaciones en lo que hace a producción de aprendizaje)
- 4. Asegurar en las agendas de gobierno espacios de reflexión / acción real sobre la diferencia entre la practica Integradora y la Inclusiva, esto asegura un presupuesto y una proyección.
- 5. Revisión real del currículo de formación de educadores (docentes, universitarios) a fin de asegurar el componente Inclusión en dichas mallas curriculares, y más específicamente las respuestas educativas y las adecuaciones curriculares.
- 6. Revisión / Evaluación del impacto cualitativo de la inclusión y no solo numérico / cuantitativo. Se requiere además una Evaluación de los Procesos de Inclusión donde participen tod@s los agentes / actores (niñ@ con discapacidad, familiares, educadores, técnicos)
- 7. Seria interesante mantener Redes de Intercambio regional de experiencias de manera a permitir el aprendizaje de nuevas formas de adecuación. Formar grupos de monitoreo / consulta para ayudar a la Red.

#### A discutir...

Este apartado surge como parte de la discusión general, en cuanto a temas o problemáticas asociadas a la inclusión educacional, que se iniciaron en este encuentro pero que las personas participantes consideran que no fueron "agotados" ni tratados en forma conclusiva.

- o Inclusión y Numero de alumn@s en el aula: Numero de niñ@s con NEE proporcionalmente (es posible en aula con mas de 30 estudiantes por aula? Existe una proporción ideal: por ejemplo 1 o 2 con NEE en aula de 25?)
- o Inclusión / Promoción / Certificación Educacional: toda la problemática del joven con discapacidad y el currículo de preparación para el mercado laboral actual
- o Evaluación: Considerando no solo competencias y capacidades académicas sino también funcionalidad, intereses, diferencias, entre otros.
- o Modalidades de Flexibilización curricular desde un enfoque más amplio (acceso unido a currículo y cambios actitudinales)

# Conclusiones del Eje Capacitación en Recursos Humanos Moderador Sergio Meresman Uruguay

## Definiciones, fuentes de la formación, relación teoría y práctica

- Definimos el desarrollo de recursos humanos y la formación docente como un proceso permanente. Su fuente principal es la reflexión, reconstrucción, sistematización del propio quehacer. El desarrollo de recursos humanos para la inclusión educativa y social, requiere instituciones capaces de volver la mirada sobre sí misma y aprender/aprehender sus prácticas.
- Las estrategias para desarrollar recursos humanos capacitados para la inclusión escolar debería responder a las siguientes cuestiones: ¿cómo pueden las "escuelas inclusivas" evaluar, sintetizar, sistematizar su práctica? ¿Qué herramientas requieren para identificar factores facilitadotes, sistematizar sus metodologías, evaluar y recoger las lecciones aprendidas y traducir esto en "estrategias inteligentes"?
- Las estrategias para desarrollo de recursos humanos en educación inclusiva deberían incluir tres dimensiones:
  - a. Formación docente (pre grado)
  - b. Capacitación en servicio
  - c. Desarrollo de redes y equipos (interdisciplina, intersectorialidad)
- La formación de recursos humanos debe articular teoría y práctica y nutrirse de las oportunidades de aprendizaje en servicio, práctica supervisada, pasantías. Debe haber un ir y venir entre las teorías y las practicas (experiencias). Es tan importante la confrontación y despeje de paradigmas como su puesta a prueba en la experiencia pues en la experiencia coexisten y conviven referencia teoricas distintas.

Desarrollo de Redes, Trabajo en Equipo, Interdisciplina, Intersectorialidad

- Un aspecto que insiste en todos los casos respecto del desarrollo de recursos humanos es el de la **participación comprometida** de docentes, no docentes, comunidad y alumnos. por un lado, los casos analizados permiten observar que este enfoque ha potenciado las posibilidades de involucrar a <u>todos</u> y promovido abordajes en **equipo**.
- La relación entre educación común y especial y la reconversión de las escuelas especiales como centros de recursos, queda planteada como una de las herramientas estratégicas para el desarrollo de docentes, técnicos y especialistas en inclusión. No solo debe procurarse fortalecer la relación entre escuelas comunes y especiales sino un mayor intercambio de docentes con base a flexibilizar las asignaciones horarias y promover modelos de itinerancia.
- Se observa cómo el desarrollo de redes y el fortalecimiento del vínculo escuelafamilia-comunidad potencia cualitativa y cuantitativamente los recursos humanos y técnicos disponibles para la inclusión.

Debe tenderse nuevos puentes entre los recursos humanos y técnicos disponibles en una comunidad, incluyendo al maestro y aprovechando las oportunidades de trabajo colaborativo con todos los recursos profesionales y no profesionales que participan de la vida escolar: directivos, no docentes, padres, niñ@s y profesionales de otras disciplinas (salud, asistencia social, etc.) en una perspectiva de trabajo en equipo y abordajes integral del niño y de la niña.

# Relación entre el enfoque de Inclusión Escolar y los procesos de mejoramiento de la calidad educativa

- Los procesos de reforma educativa introducen modalidades descentralizadas y de innovación en la práctica docente que están resultando favorables a los principios de la inclusión. También han multiplicado las oportunidades de formación, transformación y supervisión de la práctica docente.
- Muchas de las herramientas que aparecen como estratégicas para la práctica docente, no son herramientas específicas del enfoque de inclusión escolar. Se trata más bien de herramientas de calidad educativa: modelos de planificación, monitoreo, evaluación y análisis que le permitan recuperar y sistematizar sus experiencias, recoger las lecciones aprendidas y difundir modalidades eficaces de trabajo. De esto se deduce la importancia de que la formación docente y el desarrollo de recursos humanos para la educación inclusiva esté integrado transversalmente en los programas de formación y actualización.
- Es necesario promover mecanismos que **incentiven** el interés de los maestros por capacitarse en servicio y hacerlo en forma permanente. Los incentivos a la calidad, la innovación y la especialización docente son algunas de las herramientas posibles para vehiculizar capacitaciones.

El taller "EDUCACIÓN INCLUSIVA EN EL CONO SUR: DIAGNÓSTICO ACTUAL Y DESAFÍOS PARA EL FUTURO" ha sido un espacio de enriquecimiento y desarrollo de recursos humanos. Es necesario promover este tipo de espacios que son

claves para el desarrollo de recursos humanos el intercambio y desarrollo de redes profesionales para la inclusión.

# Conclusiones del Eje Material Pedagógico y Tecnología de Asistencia Moderadora Paula Maciel Argentina

## Durante el Taller se detectaron las siguientes Fortalezas:

- Creatividad e inventiva docente ante la necesidad de buscar alternativas de recursos.
- Actitud positiva de las instituciones ante las propuestas de inclusión.
- Búsqueda de la mayor normalización posible al diseñar material pedagógico sin desatender la especificidad de cada caso.

## Se han diagnosticado como potenciales debilidades:

- Actitudes negativas hacia la tecnología, la inclusión, la discapacidad.
- Carencia de recursos económicos.
- Falta de acceso a la tecnología.
- Falta de fluidez para la conformación de redes Interinstitucionales.
- Insuficiencia de las políticas públicas atinentes a satisfacer las necesidades en el área
- Que no se contemple la capacitación en el uso de tecnología, insumos ni mantenimiento de los recursos.
- Que no se tengan en cuenta las posibilidades que brinda el reciclaje y conversión de tecnología.
- Desconocimiento de la accesibilidad digital, de los criterios básicos de habilidades de uso y de estrategias de comunicación digital por parte de las instituciones.
- Insuficiente formalización de indicadores tecnológicos.
- Falta de relación con universidades y centros de investigación.
- Falta de formalización y socialización de experiencias.

## Son oportunidades de avanzar:

- La posibilidad de socializar experiencias valiosas tanto en tecnología como en material pedagógico.
- Incentivar las relaciones a nivel Mercosur para la creación de centros de recursos regionales.
- Posibilidad de trabajo en red con universidades y empresas, ONGS, escuelas comunes y especiales.

### Como amenazas se han detectado:

Incumplimiento de la legislación vigente, falta de monitoreo y deficiente capacidad de sanción gubernamental para quienes incumplen.

- Reasignación de partidas presupuestarias a fines no relacionados con la provisión de equipamiento.
- Temores y prejuicios por parte de los actores involucrados.
- Trabajo con el emergente y no con la estructura dificultad de planificar a largo plazo.
- Carencia de normativas regionales sobre accesibilidad digital.

## Propuesta de cuestionario para diagnóstico

- 1. ¿Con qué equipamiento cuenta la institución? ¿Es adecuado y suficiente? ¿Cuáles son las carencias a este respecto y cómo las solucionan? ¿Cuáles son las fuentes de financiamiento para obtener equipamiento?
- 2. ¿Existe algún proyecto interinstitucional / en Red en esta área? ¿Con qué instituciones mantienen contacto y de qué índole son?
- 3. ¿Se ha utilizado algún tipo de tecnología de asistencia? ¿Cuál? ¿Quiénes la utilizan y para qué?
- 4. ¿Cuáles son las estrategias para asegurar mantenimiento, insumos y capacitación especializada que garantice el funcionamiento de la tecnología existente?
- 5. ¿Qué tipo de material pedagógico se ha utilizado en cada caso en particular y qué tipo de adaptaciones se le han efectuado?
- 6. ¿Se han utilizado computadoras? ¿Han sido adaptadas de alguna manera? ¿Para qué usos? (Usos tales como procedimiento motivador, recurso didáctico, capacitación laboral, fuente de información, función protésica...) ¿Han sido adaptadas de alguna manera? ¿Dónde se encuentran ubicadas dentro de la institución? (Aula, laboratorio, sala de computación...) ¿Están todos los profesores capacitados para su uso? ¿Qué profesores las usan y cuáles no? ¿Por qué?
- 7. ¿Utilizan Internet? La página de la institución ¿Es accesible?
- 8. ¿Qué cambios en las políticas públicas serían necesarios para asegurar tecnología y recursos adecuados y suficientes?
- 9. ¿Qué proyectos conocen de investigación y desarrollo nacional en el área? ¿Participan en alguno de ellos?
- 10. ¿Cuentan con centros de recursos? ¿Cómo funcionan?

## Propuesta de indicadores para medir el progreso en el área

- 1. Tipo de tecnología disponible.
- 2. Adaptaciones realizadas.
- 3. Cantidad por curso / grupo de alumnos / por profesor.
- 4. Cantidad / porcentaje de docentes capacitados para su uso / Cursos de capacitación específicos realizados.
- 5. Cantidad / porcentaje de docentes usuarios reales por cantidad de usuarios potenciales.
- 6. Cantidad / porcentaje de alumnos usuarios reales por cantidad de usuarios potenciales. (tecnología común)
- 7. Cantidad de alumnos que utilizan tecnología de asistencia. Cantidad de alumnos usuarios reales por cantidad de usuarios potenciales. (Cuántos las necesitarían y cuántos las tienen?)

- 8. Tipos de uso de la tecnología disponible (¿Recurso pedagógico? ¿Uso protésico? ¿Para capacitación laboral? ¿Para constitución de redes? ¿"Bancos de memoria" de recursos?)
- 9. Acceso a mantenimiento e insumos.
- 10. Cantidad de proyectos / evaluación de los proyectos / continuidad de los proyectos / grado de involucramiento institucional en los proyectos. (¿Quiénes participan y cómo?)
- 11. Disponibilidad y uso de Internet. Accesibilidad digital de las soluciones implementadas.
- 12. Capacidad de constitución de redes. (¿Con cuántas y cuáles instituciones existe contacto y para qué?)
- 13. Creación y adaptación de material pedagógico.
- 14. Capacidad de socializar experiencias. (¿Usa recursos creados por otros? ¿Formaliza y comparte experiencias?)
- 15. Desarrollo de soluciones nacionales. Proyectos de investigación y desarrollo implementados. Contacto con organismos específicos.
- 16. Existencia y cumplimiento de políticas públicas en el área. Monitoreo del cumplimiento.
- 17. Existencia de centros de recursos. Evaluación de su funcionamiento.

# Sugerencias metodológicas para la organización de los talleres y para la exposición de los casos.

- Incluir en la programación de los talleres tiempo de trabajo transversal entre coordinadores.
- Avanzar en la diferenciación conceptual entre "instituciones inclusivas" e "instituciones integradoras" ambos términos aparecen utilizados de forma intercambiable en muchas de las exposiciones.
- Avanzar en la delimitación de indicadores replicables.
- Unificar los esquemas de presentación en las exposiciones finales.
- Incorporar la pregunta por la accesibilidad digital y de la comunicación de los productos logrados en los ejes de trabajo del área de tecnología de asistencia.
- Asegurarse de que todas las presentaciones tengan un formato multisensorial, con la explicitación verbal de contenidos visuales utilizados y adecuados criterios de presentación visual (Contraste, tamaño, fondo) de las presentaciones visuales.
- Uso de formatos de archivo convertibles y accesibles en las comunicaciones por correo electrónico.
- Incorporar a la convocatoria a representantes de universidades e institutos de investigación.

## Relación entre el área de tecnología de asistencia y las otras áreas temáticas

### • Capacitación de Docentes y recursos humanos

Necesidad de mejorar la formación del profesorado, en el que muchas veces recae la responsabilidad absoluta sobre la generación de los contenidos educativos, sin que cuenten con medios ni conocimientos técnicos al respecto.

Necesidad de contemplar en la planificación institucional del área la capacitación periódica e interdisciplinaria de los docentes en el uso y adaptación de tecnologías; la elaboración y adaptación de material pedagógico inclusivo y accesibilidad así como la reflexión permanente sobre la propia práctica.

Importancia de incorporar contenidos vinculados a la inclusión en las carreras universitarias orientadas a formar profesionales del diseño (arquitectura, ingeniería, informática y otras) Los ejes temáticos serían la accesibilidad en todas sus formas y diseño para todos.

#### Accesibilidad educativa

Importancia de que todo el material educativo digital que se produzca cumpla las normas internacionales de accesibilidad.

Necesidad de incorporar las temáticas de accesibilidad a la formación de docentes y profesionales del diseño.

A la hora de diseñar materiales y tecnología, se recomienda la consulta al usuario con discapacidad, e incorporar docentes a los equipos de diseño.

Una de las cuestiones fundamentales a tener en cuenta a la hora de desarrollar software educativo, desde la perspectiva de la inclusión, es que las aplicaciones creadas sean accesibles en sí mismas y que, en el caso de ser aplicaciones capaces de generar otras aplicaciones o contenidos, éstos lo sean también por defecto.

Es fundamental saber que existen normas para la creación de software accesible para todos. Y es importante hacer llegar ese conocimiento a quienes están encargados de crear los contenidos educativos.

Si las aplicaciones para crear software educativo se diseñaran siguiendo las normas existentes de accesibilidad, facilitarían la labor a los docentes a la hora de crear contenidos educativos accesibles para todos. Existen normas internacionales aplicables a la creación de software accesible. Pero falta difundir su existencia y regular su aplicación en cada país.

Por tanto, una labor imprescindible a llevar a cabo para la consecución de una educación inclusiva en todos nuestros países es la de trabajar desde los organismos de normalización y difundir la existencia de la normativa existente, no sólo entre los educadores sino también entre los alumnos de informática que son quienes, en muchos casos, crean las herramientas (programas) con los que van a diseñar y crear los contenidos educativos esos profesores.

### Políticas Públicas para la educación inclusiva

Necesidad de una política pública que incorpore los temas de accesibilidad, normalización de estándares, diseño para todos y acceso a la tecnología.

Trabajo conjunto con los organismos de Normalización.

Incorporar los criterios de accesibilidad y diseño para todos a los planes nacionales de ciencia y tecnología. Importancia de incorporar estos temas a las políticas públicas sin que sean tomados solamente como una cuestión "de discapacidad."

Propiciar, desde la política pública, el fortalecimiento de capacidades nacionales de investigación y desarrollo para la creación de soluciones nacionales más baratas y adaptadas a las necesidades de cada comunidad.

## • Adaptación Curricular

Importancia de la planificación para una inclusión exitosa. La inclusión debe partir de saber a quién se le va a enseñar, qué se va a enseñar, cómo enseñarlo y cómo evaluarlo. Importancia de desarrollar planes individualizados que permitan saber como aprende cada alumno, qué es importante que aprenda (objetivos), que intereses tiene, qué fortalezas, qué necesidades tiene, qué estrategias de apoyo y qué adaptaciones requiere cada alumno para su aprendizaje, participación en el aula, permanencia, pertenencia y valoración como alumno.

Necesidad de material pedagógico creativo, motivador, adecuado a los intereses, a la edad del alumno y a su desarrollo, con contenidos adecuados que conduzcan al conocimiento y que no infantilicen al educando.

Favorecer el registro e intercambio de experiencias entre docentes, la formación de centros de recursos y la sistematización de indicadores.

Creación de centros de recursos en Internet, accesibles y usables para docentes.

### Relación con la familia y la comunidad

Importancia de que no sea la familia la principal encargada de proveer tecnología, sino que puedan implementarse soluciones comunitarias, reciclaje de tecnología, convenios interinstitucionales para conseguirla.

La disponibilidad económica es vista en la actualidad por las familias como gran obstáculo para la utilización de la tecnología como liberador de potencialidades.

La tecnología como elemento protésico no suele estar cubierta por obras sociales, planes estatales, etc. Necesidad de visualizar la tecnología no como un lujo, sino como una necesidad.

Es relevante el trabajo coordinado con los diferentes actores: sujetos motivados, instituciones dedicadas, maestros, familia, para contemplar la inclusión desde los diferentes roles en el sistema educativo: alumnos, docentes, investigadores, asesores.

Importancia de incorporar al trabajo escolar los saberes y soluciones espontáneas surgidas en el seno de la familia o utilizadas cotidianamente por los propios sujetos.

Incorporar la valoración del propio sujeto y de la familia como un indicador válido de progreso.

# Conclusiones del Eje de Accesibilidad Moderadora Silvia Coriat Argentina

## Discapacidad, una construcción social

"Las personas con alguna discapacidad siempre supieron que discapacidad implica mucho más que problemas físicos. Saben que (...) tener una discapacidad significa vivir como alguien "diferente", "anormal", "inferior". Significa enfrentar problemas de gran complejidad":

"...que los demás te evadan, te tengan lástima, o te rechacen totalmente..."

Significa tener mayores problemas para encontrar trabajo o vivienda. Significa quedar atrapado en la pobreza, en una jubilación o pensión miserable. Significa discriminación.

"Tener una discapacidad no es sólo tener un defecto físico: es formar parte de una realidad socio-política compleja que se vive día tras día"<sup>2</sup>.

"La discapacidad es algo que se construye a diario en las relaciones sociales entre las personas, entre los grupos sociales, en el tejido social. Se construye en las decisiones que tomamos, en las actitudes que asumimos, en la manera que estructuramos el entorno físico, social, cultural e ideológico en el que nos desenvolvemos<sup>3</sup>.

La discapacidad se hace presente en aquello de lo cual (quienes la portan) quedan excluidos<sup>4</sup>: espacios de juego, edificios escolares, en el caso de niños; escalinatas o puertas angostas, en el caso de usuarios de sillas de ruedas; conferencias, información esencial transmitida oralmente (cambios de horarios, situaciones de emergencias) en el caso de personas sordas; áreas públicas por los cuales circular libres de riesgos, en el caso de personas ciegas.

### Accesibilidad: Abrir las puertas a la inclusión física, social, cultural, económica.

Accesibilidad significa generar aquellas modificaciones necesarias para que la igualdad sea una realidad. Significa equiparación de oportunidades: modificar calles, espacios públicos, edificios, para que personas con movilidad reducida puedan recorrerlos, utilizarlos y

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Myron G. Eisenberg, Ph.D.; Cynthia Griggins; Richard J. Duval. *Disabled People as Second-Class Citiziens*. Springer Publishing company, New York, 1982. (Traducción de Rumbos Translations)

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Myron Eisenberg et al, *Disabled People as Second class citizens*. Springer, NY 1982. (Traducción de Rumbos Translations.)

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Eduardo Joly. ¿Qué le pasa a la ciencia y a la tecnología con las personas con discapacidad?, las ve, las escucha, o es sorda y ciega?. Acciones de Cooperación en Ciencia y Tecnología con Incidencia en la Mejora de la Calidad de Vida de la Infancia y la Adolescencia Iberoamericanas. Ponencias, Conclusiones y Recomendaciones de la Conferencia Científica de la X Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno. Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CYTED). Panamá, 2000.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> "La discapacidad, que aparece como atributo personal, se materializa, de hecho, en la vereda, en la escalera, en la ausencia o el mal diseño de pasamanos, rampas y ascensores, y se expresa socialmente en mi ausencia de múltiples ámbitos que no podemos compartir". E. Joly, op.cit.

desarrollar sus actividades. Generar profundos cambios en las estructuras educacionales, para que niños con discapacidad accedan a escuelas comunes, tanto física como curricularmente, con la misma inserción social y cultural que el resto de los niños; significa generar condiciones de empleo para que las personas con discapacidad ingresen en los circuitos de producción y consumo. Abrir las puertas de los clubes, para compartir deportes y actividades sociales con amigos y/o familiares... Significa, en definitiva, escucharlos, tenerlos en cuenta, abrirles las puertas de la sociedad. Incluirlos.

## Condición socioeconómica y nivel educativo.

En los estudios sociológicos, uno de los principales indicadores de condición socio económica de una familia es el nivel educativo alcanzado por el principal sostén del hogar; tal es la importancia que reviste la inserción educativa. En el caso de niños o jóvenes con alguna discapacidad, dada su mayor necesidad de contar con herramientas para poder desarrollar una vida plena con autonomía, y autodeterminación, la inclusión educativa es condición esencial para su desarrollo. Y tratándose de jóvenes de hogares pobres, la inclusión en el sistema educativo es condición básica para su propia subsistencia futura.<sup>5</sup>

## La Ciudad: espejo y parte de una construcción social.

La Ciudad materializa las normas de habitabilidad instaladas por el tejido social. Las expresa en sus calles, transportes, edificios, equipamientos, instalaciones, herramientas, imprimiendo su sello en las maneras de comportarnos: saludar, ingresar a un edificio, sentarse a la mesa, comer, hablar, escribir, martillar. Toda actividad se manifiesta sobre un soporte físico - espacial. La necesidad de intervenir generando accesibilidad al medio físico atraviesa espacios públicos y privados, desde la trama urbana, hasta muebles y objetos.

#### **Transversalidad**

Tal superposición con el conjunto de los ámbitos en los que se desarrolla la vida urbana, ubica a la accesibilidad física<sup>6</sup> como una llave maestra a otras "accesibilidades" (educación, trabajo, recreación, etc.). (Es interesante constatar que lo mismo sucede con otras "accesibilidades" por ejemplo, la económica).

En primera instancia, la accesibilidad física responde a una necesidad estrictamente funcional.

#### Inter-relaciones

Sin embargo, en un análisis más sutil, el espacio físico-social se introduce como un factor activo en el desarrollo de grupos e individuos.

Refiriéndonos al desarrollo de los niños, "el "lugar" que se va ganando el niño, el dominio de su propio cuerpo, del espacio y los objetos, es tanto social como físico; y se corresponde con ámbitos claramente asignados para cada etapa de su vida.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup>"Básico: garantizar continuidad en ciclo educativo, formación laboral y trabajo" (Diego González Castañón. (Foro electrónico sobre educación inclusiva. En adelante: Foro)

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> (Incluimos en ésta el acceso a la comunicación y a la información)

El esquema corporal - imagen inconsciente del propio cuerpo - se construye sobre una dinámica con el desarrollo personal y con el lugar que le es asignado ocupar al niño en el entorno al cual pertenece."<sup>7</sup>

En la medida que la noción de ser humano que tenemos incorporada se amplíe, alejándose del estereotipo de "normalidad" o "perfección", e incorpore al conjunto de las personas, con su heterogeneidad física y funcional, los niños con discapacidad, en su desarrollo, podrán identificarse como uno más entre sus pares, en una sociedad en la que sus características no serán excluyentes.

## EDUCACIÓN INCLUSIVA Y ACCESIBILIDAD.

"...Cada vez que encontramos una esencia (...) establecemos dos ámbitos (esencial y accesorio), con un juicio de valor (funcional y operativo) que cercena la complejidad de la vida humana, con la intención de ordenarla, comprenderla, operar con ella." (González Castañón. Foro)

"La integración de personas con discapacidad combina problemáticas sociales e individuales y es necesario abordar ambas sin disociarlas. Un cambio en la mirada y en la actitud para con las personas con discapacidad, requiere de un apoyo firme y permanente por parte de profesionales, instituciones y organismos gubernamentales, acompañando a la persona, al grupo familiar y a su red social con orientaciones y acciones reales, posibilitando el acceso al estudio, a fuentes de trabajo, a una vida plena en un hábitat accesible. El problema de la discapacidad debe ser encarado en forma transversal, es decir aportando diversas miradas disciplinarias".

(Silvia Coriat, en texto de E. Hoffman. Foro)

"...Respecto de las adecuaciones curriculares significativas y no significativas: aquellas que recaen sobre los elementos básicos del curriculum (evaluación, metodología, contenidos y objetivos) se consideran significativas puesto que afectan los elementos prescriptivos del currículum, las otras, aquellas que recaen en elementos personales, materiales y aspectos organizativos, no las encontré nominadas como no significativas. Ambas se sitúan en un continuo que abarca diferentes niveles, de los más genéricos a los más complejos y cada uno de ellos son aspectos de interés e importancia en torno de las adecuaciones curriculares..." (Liliana Kaufmann. Foro)

Si en la introducción generalizamos situaciones, el análisis de dos de los casos presentados en el Taller posibilita su abordaje desde cada una de sus singularidades poniendo en juego interacciones sugeridas previamente.

En tanto las intervenciones en el foro de accesibilidad, reflejan preocupación por la problemática de la accesibilidad en los espacios educativos, el material de análisis de los cuatro casos exitosos presentados en el taller refleja un vacío respecto del tema, cuando mucho parcialmente abordado.

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> S. Coriat, op.cit.

## BARRERAS FÍSICAS

"...Si los niños no se juntan con sus pares en la escuela a aprender juntos sobre su mundo, no escuchan sus preguntas (de discapacitados y convencionales), no juegan en el recreo,... (¿es necesario extenderme sobre las funciones de socialización de la escuela?) (...) tienen que jugar en un patio material, pasar por una puerta, compartir un banco, hacer rondas, pelearse, escucharse verse tocarse... nada de eso se puede reemplazar del todo (y a veces ni siquiera en parte) por una realidad virtual. La escuela no forma individuos, sino sujetos. Poder hacerlo todo solo, por vos mismo, desde tu casa sin necesitar de nadie... no solo es imposible, sino que no es deseable. Por lo que propongo firmemente que (...) hablemos de los problemas y las soluciones que les damos en los diferentes países y escuelas a las barreras entre los cuerpos, a las materiales, las cosas que impiden y que facilitan la educación de los niños con discapacidad en escuelas comunes."

## (Diego González Castañón. Foro.)

Los usuarios de sillas de ruedas, o quienes tienen severas dificultades motoras son paradigmáticamente reconocidas como personas con discapacidad. Sin embargo, los niños con discapacidad motora han sido invisibilizados en el proceso de inclusión educativa. Las consecuencias se manifiestan por dos vías: los niños concurren a una escuela común inaccesible físicamente, constituyéndose en la variable de ajuste (tal el caso de Milagros)<sup>8</sup>,

 $^{8}$  (17-10-00) Nota al Pbo. Padre Molero, Arquidiócesis de Buenos Aires.

"Estimado Padre Pablo Molero:

Una niña de 7 años, con mielomeningocele, integrada a grado común hace 3 años, que concurre al Colegio Ana María Morgas, perteneciente a la Arquidiócesis, en el barrio de Mataderos (Guamini y Zequeira), necesita con urgencia que en el ingreso de su escuela se instale una rampa para salvar 3 escalones.

Varios episodios poco felices en su escuela culminaron con una caída de la niña desde su silla de ruedas por los escalones de ingreso, generándole lastimaduras en sus labios, la rotura de un diente definitivo, y contusiones en sus piernas. Sin embargo, esto es sólo una parte del problema: La niña utilizó para trasladarse por sus propios medios hasta hace pocos meses, un reciprocador, mecanismo que le permite mantener la posición de bipedestación y ejercitar sus piernas para trasladarse, a la vez que el artefacto le brinda contención.

A sabiendas de que la niña contaba con una silla de ruedas, la maestra de grado solicitó en insistió a sus padres que para su permanencia en la escuela dejara de usar el reciprocador reemplazándolo por la silla de ruedas, dado que con esta última se trasladaría más rápido. Procurando no generar un conflicto, los padres accedieron, y las consecuencias fueron:

- Acostumbramiento de la niña a su silla de ruedas, porque es más cómoda y efectivamente se traslada más rápido, generando una resistencia a usar el reciprocador, con las nefastas consecuencias que esto tiene a futuro para su salud.
- Acentuación acelerada en pocos meses de su sifosis y lordosis, debido a mala postura frente al asiento de su aula: permanece en su silla de ruedas, más alta que el asiento correspondiente a su pupitre.
- Ya no sale de la escuela con todos sus compañeros, porque las escaleras y la silla de ruedas se lo impiden (antes subía y bajaba con su andador).....

En otras épocas, la familia ofreció al colegio la instalación de una rampa, contando con la colaboración de quien se la podría instalar, pero desde la institución ofrecieron resistencia a la idea, por no querer modificar el aspecto del edificio.

Hoy, el Colegio accede a que se instale una rampa, a cargo de la familia, pero ésta ya no cuenta con los recursos para ello.

Le ruego que interceda y arbitre los mecanismos que garanticen a esta niña, como a cualquier otro niño con discapacidad en este colegio la equiparación de oportunidades que se merece constitucionalmente y como ser humano.

o se produce una "desgranación de la matrícula: en Provincia de Buenos Aires, Argentina, de año a año se constata una notable deserción escolar de alumnos con discapacidad motora, motivada por la inaccesibilidad de los edificios escolares" (Elsa Guiastrennec. Taller). A ello se suma la inaccesibilidad del transporte público. El traslado diario mediante taxis o remises hasta Colegios distantes que podrían ofrecer cierta accesibilidad física, introduce un problema de inaccesibilidad económica, tratándose de un área con importantes bolsones de pobreza.

Contribuyen a esta invisibilización los siguientes factores:

1. Históricamente, la educación especial ha profundizado en procedimientos de aprendizaje para alumnos con dificultades cognitivas, así como en la búsqueda de mecanismos alternativos de comunicación e información para alumnos con discapacidades sensoriales. Para quienes combinan discapacidades motoras y otras que ponen en juego dificultades de aprendizaje se han construido edificios accesibles adhoc<sup>9 10</sup>. Pero los niños cuyo problema es motor, sin interferencias en sus capacidades de adquisición de conocimientos o de comunicación; más puntualmente: aquellos alumnos cuya limitación es no poder deambular, y particularmente, aquellos que se trasladan con silla de ruedas, requieren de soluciones que no han sido abordadas desde la enseñanza especial, dado que se trata de alumnos que no la han requerido. Estos alumnos no

Quien solicitó ayuda en este conflicto es una profesional que trabaja con niños con discapacidad, y tía de la niña, a quien le adjunto copia de esta carta y le sugiero se ponga en contacto con Ud. Descontando desde ya su intervención, atentamente, Arg. Silvia A. Coriat"

La respuesta a este pedido de ayuda fue que el problema estaba inserto en un área que no era de su competencia.

(03-2004) En aquel entonces, la escuela, ante la sugerencia de recibir un asesoramiento, optó por construir entre gallos y medianoches, en forma inconsulta, una rampa, que aún está sin barandas por la que esta alumna, como otros niños "integrados" ingresan. Su pendiente no permite utilizarla sin asistencia.

Milagros tiene ya 12 años. Salvo los momentos de rehabilitación, con la kinesióloga, utiliza solamente silla de ruedas para trasladarse.

Dado que la escuela nunca instaló un baño accesible, va a la escuela con pañales, para prevenir accidentes.

Durante mucho tiempo reclamaron sus padres el derecho a contar con un espacio de estacionamiento en el parque del colegio. Finalmente lo lograron, pero recientemente fue removido el cartel indicador.

A nivel pedagógico los problemas son paralelos a los narrados. Por ejemplo, necesitando tiempos más prolongados para todas las tareas, para los exámenes escritos cuenta con el mismo tiempo que el resto de sus compañeros. Se inhibe y tiene mal rendimiento.

La escuela planteó recientemente que Milagros necesita tratamiento psicopedagógico y psicológico, los que comenzó en el Instituto Rocca.

A lo largo de estos años, han pensado a menudo en cambiar de escuela. Pero concurren allí becados, al igual que ella, sus 3 hermanos. La nena se niega al cambio, porque allí tiene buenas amigas, y porque se sentiría muy culpable de que "por ella" se cambien de escuela sus hermanos. 

Nos referimos a escuelas originadas en políticas educativas previas al concepto de inclusión, y aún al de integración que sobreviven y se constituyen en verdaderos ghettos, en los que el rasgo preponderante es la discapacidad motora, independientemente de las capacidades intelectuales. La persistencia de estas escuelas y de sus "amplios" criterios de admisión, son funcionales a la inaccesibilidad de las escuelas comunes.

"….Amigos con discapacidad, que ya siendo adultos, reconocen falencias terribles en los sistemas educativos especiales a los cuales se los derivó (obligados sin derecho a defensa), y siendo en algunos casos, personas con discapacidades motoras y sensoriales…" (Ivana. Foro)

- figuran dentro del paradigma de problemáticas encaradas desde la educación especial, ni desde la articulación entre escuelas especiales y comunes<sup>11</sup>.
- 2. Desde la noción aún dominante de usuario de un establecimiento escolar convencional, la población con discapacidad alumnos, docentes, no docentes, padres o vecinos tampoco ha sido tenida en cuenta, salvo honrosas excepciones recientes.
- 3. El problema grave que enfrentan estos alumnos es que tratándose de su escolaridad, el área que presenta para ellos los mayores desajustes no está vinculada a lo pedagógico, sino al medio físico. Y estos desajustes se ponen en evidencia, no de bebés, no cuando comienzan a hablar, como sucede con otras problemáticas, sino cuando comienza su formación escolar. En ese momento ya es tarde. <sup>12</sup>
- 4. Es tarde porque la inmensa mayoría de los edificios escolares en nuestros países son antiguos, en todo caso, anteriores a las actuales legislaciones en materia de accesibilidad. Y es a estos antiguos colegios adonde concurren los niños en sus barrios.
- 5. Cuando llegan los padres a inscribir al niño en la escuela, la sentencia de que el edificio es inaccesible aparece como inapelable. Se presenta como una causa externa, ajena a la calidad educativa del establecimiento. Y esto es concebido así incluso por organismos y funcionarios, cuando se tolera la persistencia de inaccesibilidad en edificios preexistentes, sin controles sobre las obligaciones de adecuar las instalaciones, y sin la adecuada asignación presupuestaria en el caso de las escuelas públicas, aún en los casos de Programas Inclusivos<sup>13</sup>.
- 6. La peregrinación en la búsqueda de una escuela accesible, desplaza dos requisitos básicos a garantizar: un equipo docente apropiado y cercanía al hogar. El primero, porque es prioritario contener al niño y favorecer su inclusión de la mejor manera. El segundo, porque trasladarse diariamente a la escuela barrial es más sencillo (y económico) y porque la concurrencia a una escuela de barrio propicia el intercambio con sus compañeros fuera del horario escolar, dada su vecindad.
- 7. Decíamos que en la actual progresión de inclusión educativa, los desafíos se plantean por parte de los educadores, en el terreno de las dificultades cognitivas y sensoriales: esto se refleja en la escasa, cuando nula importancia que otorgan al reconocimiento de su propia incumbencia en el aporte de pautas en el diseño de los ámbitos educativos.

(María Isabel Moreno. Foro)

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> Hay progresos en soluciones brindadas por tecnologías accesibles y asistencia de aplicación en el equipamiento de uso personal, que generan interfaces de acuerdo a las posibilidades de estos alumnos. El problema en cuestión es el de las barreras físicas, originadas desde los diseños tradicionales, para usuarios exclusivamente "convencionales".

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> Acciones preventivas para evitar situaciones discapacitantes / acciones anticipadas para evitar exclusiones.

<sup>&</sup>quot;...Nos vemos chocando a diario con el sistema y las políticas educativas, que no contemplan, por ejemplo, la adecuación edilicia, para que se desplacen niños con problemas motrices. Por ejemplo, la escuela debió construir la rampa, para que pudiesen ingresar los niños en sillas de ruedas, ya que desde el plano oficial, no hubo respuesta. (...) En el patio, se puede ver a Flor jugando en su silla de ruedas a "la Popa", y en clase sus compañeritos le ayudan a trabajar. Pero (...) no midamos los baños (...) Creo que el problema de la accesibilidad está "sostenido" por el sistema. Trabajar, elaborar los materiales, acondicionar los espacios, es una tarea en la que nos vemos inmersos los docentes que sentimos a la inclusión como derecho, topándonos con los inconvenientes que genera la falta de presupuesto, la escuela "chica" a la que asisten niños de nivel socio económico medio - bajo, la falta de consensos intra e inter-institucionales. Acuerdo con las palabras que expresaban: el niño se desarrolla como sujeto con el contacto con el otro, de ahí nuestro énfasis en poder dar la oportunidad a todos.

No existe un proceso dentro de la comunidad educativa que prevea y se anticipe a estas situaciones, pertinentes (aparentemente) al ámbito exclusivo de la arquitectura y el diseño. No existen en las secretarías de educación, áreas referidas a los aspectos pedagógicos o edilicios, una materia de estudio, que de cuenta de la problemática de estos niños con su entorno físico más allá de las disposiciones generales referidas a accesibilidad que se van instalando en las legislaciones y códigos de edificación. Tampoco está previsto su estudio en la formación docente o en las carreras de diseño. Y profesiones comprometidas con el cuerpo y su relación con el espacio – educación física, psicomotricidad – focalizan la problemática en el sujeto, más que en su interrelación con un medio físico que le resulta hostil.

- 8. A todo ello se suma la ausencia de consultas a los usuarios y a la comunidad pedagógica y educativa en general, por parte de diseñadores y organismos a cargo de las áreas de arquitectura escolar.
- 9. Si agregamos que la problemática de las personas con discapacidad en el medio físico es conflictiva entre los profesionales del diseño<sup>14</sup>, no sólo respecto de edificios existentes sino incluso de obras por diseñarse, se puede comprender que los niños con discapacidad motriz en condiciones de escolaridad convencional (y sus familias) se encuentran inermes ante un sistema educativo y edilicio que lo excluye. 16

#### **UNIVERSIDAD**

Contrastando con el difícil panorama de los niveles de educación inicial y media, una nueva generación de estudiantes universitarios con discapacidad, explicita sus necesidades, las que se reflejan una y otra vez en el material analizado de Foro y Talleres. Y no es casual que pertenezca a este nivel académico "el" caso positivo que hemos podido rescatar en materia de accesibilidad edilicia: la Biblioteca de la Universidad Nacional de Cuyo. 17

<sup>14</sup> Sucede con frecuencia que la gente piensa que accesibilidad es una rampa. Últimamente he preguntado sobre la accesibilidad a un determinado restaurante y telefónicamente te contestan que sí tiene, pero cuando llegas, sólo existe una rampa mal hecha en la entrada, no hay ruta accesible dentro porque las mesas y sillas no permiten desplazamientos ni llegar a los teléfonos, o los baños y estos por supuesto son inaccesibles. Hoy asistí a revisar un edificio público en donde se pensaba realizar la firma de un convenio, me habían dicho que había accesibilidad hasta en los baños y claro! la accesibilidad era que a un cubículo de un sanitario le habían colocado unas barras mal elaboradas, y las dimensiones del tal cubículo eran las mismas que los otros, pequeñísimas, y con las barras, se redujo aún más. Definitivamente la buena intención de cambiar las condiciones a más favorables se aplaude, pero creer que una rampa o cualquier cosa mal hecha es accesibilidad es terrible. Hace falta que en todas las carreras se establezca como materia la discapacidad, en

piense en lo universal de cada disciplina. (Amalia Gamio. Foro)

15 Las leyes no tienen la receta mágica, pero creo que hay ciertos espíritus que deben fluir por ellas para acompañar el fortalecimiento de ciertos valores. (González Castañón. Foro)

16 Ello explica testimonios tales como "un papá que, en forma de protesta, se encadenó ante la entrada de la escuela de su hijo - que dista mucho de tener accesibilidad - donde se había construido una rampa con excesiva pendiente, lo que a su vez generó la colaboración del ejército con una brigada que se ofreció para realizar las obras correctivas". (Teresita González. Taller. Presentación caso Camila. Uruguay)

arquitectura, ingeniería, derecho, diseño gráfico e industrial, comunicación, en todas, para que se

17 "Trabajo en la Biblioteca Central de la Universidad Nacional de Cuyo y estoy a cargo de los Servicios Especiales para la integración de personas con discapacidad dentro de la biblioteca. Por ahora, estos servicios están un poco medidos, (...) y son para personas con deficiencia visual,

INSERCIÓN DE CONTENIDOS DE ACCESIBILIDAD EN CURRÍCULA UNIVERSITARIA: "...Me han confirmado que los temas de accesibilidad, diseño para todos, tecnología adaptativa y su rol en la inclusión social, van a pasar a formar parte de los contenidos obligatorios de todas las carreras de Ingeniería de la UNLM". (Paula Maciel. Foro)

Este es un extraordinario antecedente a reproducir en las carreras de Ingeniería, Arquitectura, Diseño industrial y otras afines, del conjunto de las Universidades de nuestros países, sean éstas públicas o privadas.

#### RECOMENDACIONES

EXTENDER LA MOVILIZACIÓN DE RECURSOS DESTINADOS A INCLUSIÓN EDUCATIVA, A LAS ÁREAS DE ARQUITECTURA Y EQUIPAMIENTO ESCOLAR. Recursos Humanos, Tecnológicos, Económicos

también con dificultades motoras (en este caso, el mobiliario se ha adaptado para que las personas puedan tener mayor movilidad y comodidad dentro de la biblioteca; también se han adaptado los teclados de PC; hay baños acordes a estándares internacionales, etc.). Para la atención de personas con disminución visual contamos con cinco amplificadores visuales, que están a su vez conectados a PC, para facilitar la copia en procesador de textos del material que se está ampliando en el magnificador visual. También trabajamos en las PC con los íconos magnificados y algunos demos que bajamos de Internet para lector de pantalla. Además ya hemos presentado en la Fundación Antorcha y otras un proyecto para la adquisición de scanner, OCR de alta resolución, impresora Braille y el Jaws en habla hispana. Esperemos para el próximo año o el 2005 tener la oportunidad de ampliar los servicios e incorporar servicios para personas sordas e hipoacúsicas. Se dictó en el transcurso del año un curso para la atención de personas con ceguera y discapacidad visual, y debimos pasar para el año entrante un curso de escritura y lectura de Braille. Estos dos cursos igualmente se darán en el 2004 y se sumará la atención de personas con hipoacusia y sordera, lenguaje de señas, etc. Por otro lado, el edificio de la biblioteca si bien tiene algunas barreras que hemos ido venciendo de a poco, aun quedan algunas necesidades edilicias que modificar pero están relevadas para tener en cuenta, y facilitar así el acceso al edificio y la comodidad de todos los concurrentes. La BIBLIOTECA es de estantería abierta, lo que facilita el acceso libre a la documentación existente, somos depositarios del material de Naciones Unidas y Comunidades Europeas (sólo hay cinco depositarios en el país). Además poseemos videoteca, aproximadamente 30 PC habilitadas al público con acceso a Internet, enlaces online, página web: http://sid.uncu.edu.ar en la cual se tiene acceso a otros servicios, a la búsqueda simultanea de bibliografía de todas las bibliotecas de la unc, y una red nacional v (...) de enlaces donde se incluve además toda la temática de la discapacidad. referencia electrónica, etc. (...) Nos interesa para comienzos del año entrante la firma de convenios con entidades que requieran los servicios especiales, ya que estos son gratuitos y totalmente abiertos a la comunidad. Las personas con discapacidad pueden hacerse socias de la biblioteca en forma gratuita, en ciertos casos el régimen de préstamo de libros es más amplio y el asesoramiento para el uso de la tecnología y la capacitación es personalizada hasta que la persona logra su autonomía en el manejo de los implementos y de la biblioteca." (Sandra B. Lucero. Foro)

<sup>18</sup> "...Creo que el Estado debe aportar más que marcos legales: debe capacitar a todos los profesionales, favorecer investigaciones en intercambio, facilitar recursos que hagan posibles espacios integradores: apoyos humanos y materiales, debe controlar que todos los otros organismos cuyas intervenciones se relacionan con el tema de la discapacidad hagan su parte (tratamientos de salud, obras sociales que cumplan con los equipamientos y apoyos que las personas necesiten, etc, etc, etc...). Hacer y controlar que todos hagan." (Patricia Brogna. Foro)

## *Recursos humanos* <sup>19</sup>:

• Articulación entre arquitectos, diseñadores, profesores de educación física, psicomotricistas, terapeutas ocupacionales, educadores y psicólogos, en un trabajo interdisciplinario y transdisciplinario que indague y explicite las interrelaciones entre construcción de la identidad, desarrollo del esquema corporal y puesta en juego en los ámbitos físicos-sociales. La accesibilidad física, posibilitadora de la presencia, permanencia y utilización de las instalaciones (ergonomía<sup>20</sup>), se potenciará con disparadores de estrategias de acción e intercambio social. La aplicación de estos conceptos tendrá profundas consecuencias en el tratamiento de los espacios y equipamientos escolares.

## Recursos tecnológicos:

- Relevamiento de necesidades de adecuación en edificios escolares existentes, a fin circunscribirlas, cuantificarlas e implementar masivamente sus soluciones estandarizándolas y reduciendo así los costos.
- Investigación e implementación de soluciones alternativas racionalizadas (de máximo aprovechamiento de los recursos) a los problemas planteados por las barreras físicas en edificios escolares existentes, su equipamiento, y su entorno inmediato.
- Respuesta creativa a nuevos requerimientos espaciales, arquitectónicos y objetuales (herramientas, utensilios, mobiliario, juegos, tratamiento espacial de los espacios), develados a partir del trabajo de indagación interdisciplinaria.

<sup>19</sup> Cuando hablamos de "Diseño Universal", bien lo podemos homologar a la "Adaptación Curricular", porque ambas herramientas benefician a toda la población, con y sin discapacidad. Sólo que en el imaginario social están "signadas" por la "discapacidad". Ambos conceptos tienen que ser incluidas en los programas de estudio de carreras afines para generar un genuino efecto multiplicador "inclusivo". (Liliana Kaufmann. Foro)

20 "Sabemos del beneficio que las computadoras han traído para muchos, permitiéndoles poner en paralelo los resultados de sus producciones escritas gracias al procesamiento de textos (Rosa Kaufman. Foro).

"Las computadoras son un puente para que muchas personas accedan al trabajo, estudio y comunicación en general, pero a veces el teclado estándar es un obstáculo, o no se puede usar, por problemas motores. Existen cubre-teclados de acrílico, con perforaciones para cada tecla, pulsadores en lugar de mouse, y otros accesorios que permiten llegar a interactuar con los programas." (Jarmila M. Havlik. Foro)

Aunque de manera más restringida, las máquinas de escribir pueden aún prestar un útil servicio en estos casos. (S. Coriat. Taller)

Si el sistema Braille posibilita la lecto-escritura con pleno dominio del instrumento, y de los tiempos propios para su procesamiento, las nuevas tecnologías permitieron a una persona ciega manejar archivos de texto de forma rápida e independiente, implicando un cambio notable en la participación de los ciegos, tanto en tareas ligadas a la información y la comunicación como en las relativas a la educación, el arte o el esparcimiento. (Rosa Kaufman. Foro)

#### Recursos económicos

Políticas educativas que prevean los recursos económicos para sostener el proceso de inclusión educativa hasta su culminación en la inserción laboral en cada escuela, colegio o facultad:

- Ámbitos de uso y entornos accesibles,
- Elementos de ayuda según el tipo de discapacidad de que se trate,
- Recursos humanos de educación especial y común, con la dedicación horaria sostenida mediante un salario que posibilite perfeccionarse e investigar, a la par que atender al curso.
- Incorporación progresiva en las partidas del presupuesto escolar convencional, de las partidas necesarias para implementar la inclusión educativa, en la medida que las adecuaciones curriculares y las modalidades, tanto de trabajo como de adecuación de los ámbitos escolares, puedan ser llevadas a cabo por los profesionales de la educación común (docentes, diseñadores, arquitectos), desde una concepción de inclusividad.

#### LOS ACTORES LOCALES Y EL ESTADO

Un común denominador en los casos positivos analizados en el Taller, ha sido privilegiar la articulación entre la comunidad educativa, su entorno social y sus instituciones.

**Recomendaciones:** Aunque se ha generalizado en nuestros países desconfianza y escepticismo respecto de la capacidad de gestión y del real cumplimiento de grandes metas a largo plazo por parte del Estado <sup>21</sup>, es necesario y valioso optimizar la utilización de sus atributos, a la vez que instrumentar mecanismos de monitoreo sobre su funcionamiento por parte de los actores comunitarios locales, impulsando su protagonismo en la definición de sus propias necesidades, así como la conformación y consolidación de redes sociales para su consecución:

A. Implementación de mecanismos de difusión, concientización y monitoreo de la aplicación de las normativas de accesibilidad en toda obra nueva de edificios escolares. Aplicación de premios y castigos. <sup>22</sup>

Una buena parte de la inclusión se hace modificando a los ambientes, capacitando y conscientizando. Los cambios más transcendentes no dependen del dinero o la logística, dependen de la existencia de una voluntad inclusiva en cada actor social, en que la indiferencia no sea la norma. Y para sensibilizar, visualizar, conscientizar y capacitar se requieren ínfimos recursos materiales. Una buena política inclusiva es la que busca cambiar la cabeza de los actores sociales, no la que pide un préstamo para hacer un proyecto gigantesco. Porque ese proyecto, cualquiera que fuere, si no es utilizado en forma inclusiva, vale tanto como si no existiera Ejemplo, las rampas en las esquinas cuya reparación no tiene prioridad, su utilización es bloqueada por los automovilistas; su factura se hace solo para cumplir con la ley, con materiales de baja calidad (Diego González Castañón. Foro)

<sup>&</sup>lt;sup>22</sup> "Las leyes no tienen la receta mágica, pero creo que hay ciertos espíritus que deben fluir por ellas para acompañar el fortalecimiento de ciertos valores." (González Castañón. Foro)

- B. El Estado podría desarrollar estrategias centralizadas de resolución masiva y bajos costos. Una adecuada articulación entre funciones centralizadas del Estado, y acciones comunitarias locales, potenciaría soluciones aparentemente inalcanzables.
- C. El surgimiento de múltiples redes sociales, tanto locales como extendidas territorialmente podría propiciar el protagonismo activo de las comunidades educativas locales, y sus redes de inserción social locales.
- D. El trabajo mancomunado entre las áreas de educación especial y común, inserto en dichas redes, abriría las puertas a una consolidación de un soporte institucional comunitario, que bregue por la accesibilidad educativa, incluida la accesibilidad al medio físico, en cada escuela real, en un trabajo territorializado.
- E. El Estado podría proveer el soporte para una estructura de relevamiento sistematizado de necesidades a determinar desde cada comunidad educativa, con sus particularidades locales. Dicho relevamiento podría incluir prioridades locales, con propuestas de etapas para su concreción, así como la capacidad de movilización de recursos locales (productivos, económicos) aunque fuera insuficiente a los efectos de satisfacer las necesidades relevadas.
- F. El Estado podría centralizar la adquisición y/o fabricación de elementos que por su complejidad y elevado costo resultaren inaccesibles para las comunidades educativas. Con un conocimiento cierto de la demanda, el Estado podría organizar concursos y licitaciones para la generación de los elementos requeridos, generando trabajo local y producción nacional. O bien proveer los recursos complementarios en cada comunidad para generar la accesibilidad requerida por la misma.
- G. El Estado podría brindar el apoyo económico para proveer a las instituciones educativas y otras entidades de las comunidades locales nucleadas en redes, de aquellos elementos básicos para garantizar la fluidez en la comunicación en redes sociales, propiciando su consolidación. Dichas redes facilitarían el intercambio respecto de las mejores prácticas y soluciones en el uso de espacios, mobiliarios, juegos a favor de la inclusión.

# ACCESIBILIDAD AL CICLO EDUCATIVO, FORMACIÓN LABORAL Y TRABAJO

#### Accesibilidad económica

Un proceso de educación inclusiva sostenido mediante recursos externos provenientes de donaciones (Camila, Uruguay) presenta el riesgo de que dichos recursos se discontinúen y con ello el propio proceso educativo.

Corren también el riesgo de discontinuar procesos de inclusión educativa aquellas familias que, debido a una precaria situación económica que los excede, sostienen de manera también precaria la inclusión educativa de sus hijos con discapacidad, independientemente de su profundo compromiso con la misma.

Tal el caso de Jesús (15 años, Argentina)

Según el informe de caso: "Los recursos económicos de la familia de Jesús son inestables ya que los padres realizan trabajos temporarios y son beneficiarios del Programa Jefes/as de Hogar desocupados.(...) Las características señaladas no han sido un obstáculo (...) Con instituciones públicas y una familia con necesidades básicas insatisfechas también se puede llevar a cabo un proceso de integración"

O el caso de Vincer, (18 años, Chile):

"Recursos otorgados por el Gobierno Escolar (...).

Alumno procedente de una familia (de escasos recursos, muy esforzada y dispuesta a asumir el compromiso que significa este desafío) y con muy escasos recursos socioculturales".

## Los riesgos, en tales casos son:

- Deserción escolar de niños y jóvenes con discapacidad. Sub-aprovechamiento de sus capacidades. Perpetuación de la desocupación y la pobreza.
- Discontinuar la formación laboral, alejando la posibilidad de inserción laboral calificada, dado el bajo nivel sociocultural de la familia y la ausencia de estabilidad económica.
- Capacitación que culmine sin posibilidades de aplicación real.

# ACCESIBILIDAD ECONÓMICA Y SOCIAL: PREVENCIÓN DE DISCAPACIDADES

En nuestros países, la pobreza está instalada, y con ella, el incremento de personas con discapacidad, y de situaciones discapacitantes. Discapacidad y pobreza se potencian mutuamente.

Manifestamos nuestra preocupación por los crecientes índices de las personas denominadas con necesidades educativas especiales (NEE) en riesgo de pasar, de necesidades transitorias a permanentes, tornándose en discapacidades.

Bajo la pretensión de adecuación curricular, nos preocupa el riesgo de nivelar hacia abajo, estableciendo diferentes categorías de ciudadanos. <sup>23</sup>

<sup>&</sup>quot;...O quizás se requiera de la decisión política de incorporar todos aquellos insumos pedagógicos que le faciliten al docente la compresión de la diversidad. No sólo por los alumnos que con alguna discapacidad puedan integrarse al sistema, sino también por lo menos en mi país, por todos aquellos alumnos que llamados "desfavorecidos sociales", a la hora de ingresar o permanecer en el sistema común encuentran dificultades de integración. Se suele decir que vienen de otra cultura, y que la escuela y los docentes no están preparados para ellos. Me pregunto, si en base a estos criterios, podemos hablar de educación inclusiva? Debo aclarar que soy de las personas que piensan, que no podemos esperar a que todo el sistema educativo esté en condiciones óptimas para comenzar y/o continuar trabajando hacia este desafío. Hasta que no se comprenda que todo lo que hace a EDUCACIÓN, debe plantearse como políticas de Estado, seguiremos agregando granitos de arena hacia distintos temas." (Liliana Bosio. Foro)

#### **RECOMENDACIONES:**

- Para garantizar las oportunidades futuras de los alumnos y su condición de vida actual: garantizar trabajo genuino para hogares en los que haya niños o jóvenes con discapacidad.
- Pleno empleo para egresados con discapacidad, mediante la aplicación del cupo laboral por parte de organismos del estado y prestadores privados de servicios concesionados por el mismo.
- Todo alumno con discapacidad egresado con un oficio se constituya en proveedor prioritario del Estado.

## SÍNTESIS FINAL

#### DATOS DE LOS 4 CASOS ANALIZADOS EN EL TALLER

- 1 de los 4 establecimientos adecuó sus instalaciones dentro del marco del plan social educativo. Otro de los edificios cuenta con rampas pero excluye accesibilidad a sanitarios a niños que no cuentan con bipedestación. (Así como la rampa implica ingreso, el sanitario implica la posibilidad de permanencia). Los otros dos son inaccesibles, excluyendo no solo a alumnos, sino también a posibles docentes, personal no docente, y a cualquier integrante de la comunidad que requiriera ingresar a la escuela.
- Inclusión de alumnos con discapacidad auditiva, visual, cognitiva y motora leve.
- Ausencia de alumnos con discapacidad motora severa.
- Dispar respuesta ante problemas arquitectónicos, de índole estructural.
- Las necesidades concretas de los propios alumnos con discapacidad respecto de su relación con los espacios y con los objetos se dan por sobreentendidas. No se registra la consulta a ellos respecto de estos temas.

## FORTALEZAS (EXPERIENCIAS PUNTUALES A MULTIPLICAR)

- Cuidadosa ambientación de los entornos utilizados por niña con discapacidad visual.
   (Prevención de riesgos, aislación sonora, pasamanos), así como reducción de itinerarios para niño con dificultades en su deambulación.
- Óptimo aprovechamiento de los recursos que brinda la interrelación con los espacios, los equipamientos y los objetos para el desarrollo de objetivos pedagógicos, en el caso de adulto joven con trastornos emocionales. Fortalecimiento de la propia identidad y sus vínculos sociales, al establecerse límites, hábitos, roles, responsabilidades, todas ellas operables en espacios concretos y con elementos y personas concretos. Se pone en juego la espacialidad y lo corporal en función de intereses vitales. (No es casual que haya sido este el Colegio en que se realizaron adecuaciones tendientes a eliminar barreras arquitectónicas.)

• Valoración del desempeño en espacios e itinerarios barriales, en bicicleta o vehículos, para llegar a la escuela.

### **OPORTUNIDADES**

- Socializar, a partir del trabajo en equipo en cadenas de producción, complementando habilidades entre alumnos con y sin discapacidad y con diferentes discapacidades.
- Extender el concepto de accesibilidad al diseño del conjunto de los ámbitos, incluidos los talleres, sus amoblamientos y la disposición de las herramientas, aplicando nociones de ergonomía.
- Intervención estructural por parte del Estado en acciones tendientes a la adecuación del conjunto de los espacios físicos de las escuelas para tornarlos inclusivos, lo que implica:
- Incorporación de materia obligatoria sobre diseño universal en currícula de facultades de arquitectura, ingeniería y otras. Extensión de la problemática de la inclusión al conjunto de las carreras.
- Asegurar diseño universal a toda nueva escuela que se construya.
- Asignar recursos económicos para la adecuación de edificios existentes
- Implementación de relevamientos de edificios escolares a fin de cuantificar las necesidades y estandarizar soluciones, a fin de reducir costos, optimizando la utilización de los recursos.

#### **PROTAGONISMO**

Logro por parte de la familia que persevera para que su hijo concurra a escuela común, cuando el sistema educativo no los acompañaba, incidiendo en la implementación prematura de un sistema de educación inclusiva.

Debilidad por parte de los docentes

Oportunidad: escuchar a los padres.

Contar con los recursos y poder decidir qué hacer con ellos.

## SÍNTESIS FINAL

Es preocupante

- Débil presencia de la necesidad de adecuar espacios e instalaciones arquitectónicas,
- Nula articulación entre equipos de arquitectura escolar y escuelas comunes,
- Débil reconocimiento de requerimientos de objetos de alumnos con discapacidad motriz leve.

- No se escucha la voz, el punto de vista, de los propios alumnos con discapacidad acerca de sus experiencias educativas, ni la de los familiares.
- En nombre de la adecuación curricular se nivela hacia abajo, estableciendo diferentes categorías de ciudadanos.
- Crecientes índices de las personas denominadas con NEE en riesgo de pasar, de necesidades transitorias a permanentes, tornándose en discapacidades.
- Valoramos las experiencias que permiten socializar, a partir del trabajo en equipo en cadenas de producción, complementando habilidades entre alumnos con y sin discapacidad y con diferentes discapacidades; aprovechar los recursos que brinda la interrelación con los espacios, los equipamientos y los objetos para el desarrollo de objetivos pedagógicos, en el caso de adulto joven con trastornos emocionales; fortalecer la propia identidad y vínculos sociales, al establecerse límites, hábitos, roles, responsabilidades, todas ellas operables en espacios concretos y con elementos y personas concretos, poniendo en juego la espacialidad y lo corporal en función de intereses vitales.

## RECOMENDACIÓN

Extender la movilización de recursos – humanos, tecnológicos, materiales - a las áreas de arquitectura escolar, implementando relevamientos tipológicos de necesidades a fin de estandarizar las adecuaciones de los edificios escolares existentes, previa definición de las necesidades a nivel local con la participación de los mismos alumnos (con y sin discapacidad) y sus familiares.

# Conclusiones del Eje Relación con la Familia y la Comunidad Moderadora Ana María Flores Tizado Argentina

Diversas capacidades, experiencias, contextos, metodologías, recorridos, que nos hicieron reflexionar, interrogarnos, cuestionarnos, pensar en otros posibles, no se trataría de un solo camino, si del más conveniente de acuerdo a los recursos, a nuestra propia diversidad y a las circunstancias, con todos nos enriquecimos, de todos aprendimos y con todos compartimos el mismo objetivo **la educación inclusiva.** 

En el análisis de los casos discrimine la Relación que la Escuela mantiene con la Familia y de la Relación que mantiene con la Comunidad, no por considerarlos sistemas independientes, sino como metodología de trabajo, pero me queda la sensación que en algunos casos por momentos, funcionarían por carriles diferentes, la Familia, la Escuela y la Comunidad, como bien sabemos cada uno de estos sub-sistemas son parte de un macrosistema debemos de trabajar con cada uno y a su vez la Inter-relación si queremos cambiar en el imaginario Social las representación que de la discapacidad se tienen, y lograr así la inclusión en todos los ámbitos.

...Cual es el lugar que ocupa la familia, se habla de la familia y no hablamos con la familia, se trabaja en forma conjunta con la familia, o se trabaja para la familia..., estos interrogantes se plantearon durante los tres días del Taller sistemáticamente.

Sabrá la familia que estamos hablando de ella, tal vez quiera ser ella la que hable, la que exprese lo que necesita, lo que sabe, lo que siente, lo que desea su hija/o, si el o ella no pudiesen hacerlo por si mismas, darles la palabra, el lugar, el poder, habilitarlos estas intenciones las escuchamos, las leemos, en trabajos, foros, documentos etc. pero no siempre las vemos, por eso recomiendo:

Sentarnos todos a la misma mesa los hijos, las familias, los educadores, los profesionales de las distintas áreas, los representantes de las diferentes organizaciones Nacionales, Provinciales, Municipales, no Gubernamentales, Fundaciones y Asociaciones de y para personas con Discapacidad, y entre todos y con todos pensar y planificar Políticas, Estrategias, Tácticas, y Técnicas, de las que todos seamos participes y responsables

Los participantes del Grupo de discusión planteaban luego de la exposición de los casos:

- ... "Sabrán las familias cuanto van a tener que trabajar para la inclusión de sus hijos, el compromiso que se requiere de ellos... y el de los otros padres... "
  - ... Como se trabaja con los padres de los otros y en la comunidad...
  - ... que hacemos luego,... después de la escuela que...
  - ... cuando termina la escolaridad como se inserta en el ámbito laboral...

Durante la semana dedicada al mismo eje Relación con la Familia y la Comunidad, en el"Foro de discusión-Educación Inclusiva" se planteaban interrogantes similares

- ... el proceso de inclusión de nuestros hijos comienza en nosotros mismo, en nuestras familias, es un camino largo y complejo de recorrer, en donde requerimos de conocimientos y habilidades que no son innatas a la condición de ser padres...
- ...Les estamos dando a los padres las herramientas, la formación y el conocimiento que requieren para poder responder a las necesidades tan complejas que tiene este hijo por su condición y a aquellas que exige la inclusión...
  - ...; realmente esta incluido mi hijo?...
- ... "yo no tengo amigas porque las demás nenas no me ven como otra nena igual a ella"...
- ...en una encuesta el 80% de las respuestas indicaban que los únicos lugares de integración eran el colegio y el hospital de día...

Compromiso, conocimiento, habilidades no son innatas a la condición de ser padres, decía una participante del Foro, tal vez no pero hemos visto en uno de los trabajos presentados como a través de la negativa de una familia, de enviar a su hijo a una Escuela Especial sin tener aparentemente conocimientos y habilidades en inclusión,

posibilito que directivos y docentes idearan un proyecto de integración para ese hijo.

Parecería que en algunos casos la integración se limita solo al ámbito escolar, los padres tienen dudas sobre la real integración de sus hijos, y aparecen los temores, pudiendo hacer fracasar el proyecto, trabajar con las familias de los otros chicos del colegio, estimular y capacitar en el armado de redes y con la Comunidad de forma conjunta para sensibilizar y conscientizar, invitándolos a realizar actividades sociales, deportivas, culturales y recreativas integradas promoviendo otros vínculos y espacios de inclusión fuera de la Escuela.

Las acciones que realizan las Escuelas con la Comunidad, serian mas efectivas en zonas peri-urbanas, en ciudades pequeñas, donde la relación es mas fluida a diferencia de los centros más urbanizados, donde las grandes distancias y la densidad poblacional no permiten el contacto directo, la utilización de los medios de comunicación son un recurso propicio para las personas con discapacidad, sus familias, y todos los que desde diferentes profesiones y lugares están ligados al sector, dado el alcance y el impacto que producen servirían para modificar la percepción errónea que a veces se tiene, por prejuicios, mitos, falta de información, o por tener la mirada puesta en el déficit y no en la potencialidades, darles la oportunidad, facilitaría el cambio en la sociedad para la aceptación y valoración de las diferencias, promoviendo la integración plena de las personas con discapacidad.

A continuación realizare una síntesis de las Conclusiones y de los puntos fuertes del Análisis de los Casos:

- Familia Escuela Comunidad trabajar la Inter-relación.
- Trabajar con la Familia.
- Hablar con la Familia darles la palabra, el lugar, el poder, habilitarlos.
- Los deseos y las necesidades de las personas con discapacidad, sean estos niños, jóvenes y/o adultos deben ser los que guíen las acciones.
- Sentarnos todos juntos hijos, familias y los representantes de todas las organizaciones que componen la Sociedad, participación y responsabilidad compartidas.
- Fortalecimiento, orientación y capacitación de la Familia, lo más tempranamente posible.
- Promover acciones de socialización de los derechos y deberes de las personas con discapacidad y sus familias.
- Capacitar en el armado de Redes.
- Acciones promotoras de sensibilización, concientización y participación familiar y comunal.
- Que además del aprendizaje escolar y/o laboral se posibiliten otras actividades en la comunidad, diversas opciones, favorecedoras de su socialización.

Todos sabemos que las grandes transformaciones llevan tiempo, aparece la resistencia a los cambios por el miedo a lo nuevo a lo desconocido, que en algunas oportunidades hasta nos paraliza, afortunadamente este parece no ser el caso, por que muchas integraciones se están concretando o ya finalizaron, en varias regiones, el proceso es lento pero seguro mientras sigamos participando y construyendo puentes que nos acerquen sin exclusiones de ningún tipo.